

1
2
3
4
5
6
7
8



ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL QUE OTORGA EL ECONOMISTA FERNANDO GARCÉS ORBE, GERENTE GENERAL DE KORELCORP S.A., POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA COMPAÑÍA RNT RENTING S.A.----- CUANTIA: INDETERMINADA-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy doce de mayo de dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO XAVIER LARREA NOWAK, Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil**, comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor economista **FERNANDO HUMBERTO GARCÉS ORBE**, Gerente General de **KORELCORP S.A.**, por los derechos que representa de la compañía **RNT RENTING S.A.** en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, de estado civil casado, de profesión economista, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta Escritura Pública a la que procede de una manera libre y espontánea, para que la autorice me presenta la minuta al tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo una por la cual conste **LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RNT RENTING S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al el otorgamiento de la presente escritura de Reforma de Estatuto Social, el economista **FERNANDO HUMBERTO GARCÉS ORBE**, Gerente General de

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



[Handwritten signature]

1 **KORELCORP S.A.**, por los derechos que representa de la compañía
2 **RNT RENTING S.A.** en su calidad de Gerente General y como tal
3 representante legal, debidamente autorizado por la Junta General
4 Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el treinta de marzo de dos mil
5 dieciséis, cuya acta se adjunta al presente instrumento como
6 documento habilitante.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La
7 compañía RNT RENTING S.A. se creó como resultado de la escisión de
8 la compañía TOYOCOSTA S.A., acto societario realizado mediante
9 Escritura Pública celebrada ante el Notario Titular Trigésimo del cantón
10 Guayaquil el catorce de enero de dos mil trece, aprobada por la
11 Superintendencia de Compañías el uno de julio de dos mil trece, e
12 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cuatro de julio de
13 dos mil trece. b) En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada
14 en el kilómetro tres y medio de la Av. Carlos Julio Arosemena de esta
15 ciudad de Guayaquil, el día treinta de marzo de dos mil dieciséis a las
16 doce horas, de conformidad a la convocatoria publicada en el diario
17 Expreso el día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis y notificada el
18 mismo día por correo electrónico a las direcciones designadas por los
19 accionistas, por el Comisario y Auditor Externo; la Junta General
20 Ordinaria de Accionistas, por decisión unánime de los asistentes,
21 resolvió REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RNT
22 RENTING S.A. mediante la reforma su OBJETO SOCIAL. **TERCERA.-**
23 **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL.-** Con tal antecedente, en
24 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Ordinaria de
25 Accionistas de la compañía RNT RENTING S.A. llevada a cabo el treinta
26 de marzo de dos mil dieciséis, se celebra la presente Escritura Pública
27 mediante la cual se reforma el artículo segundo referente al objeto
28 social de la compañía RNT RENTING S.A., estableciéndose por lo tanto

Alv. Larrea Novak

COMUNICACION DE

Tiraje: 208
No de ejemplar:
No de edición:

Viernes, 18 de marzo de 2016. Año 43. Número 15695. PVP: 50 centavos. 40 paginas. www.expresso.ec @expresoe. @expresoe

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RNT RENTING S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de RNT RENTING S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de marzo del año 2016 a partir de las 12h00 en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3-1/2 junto al paso de nivel de Miraflores de la ciudad de Guayaquil con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día:

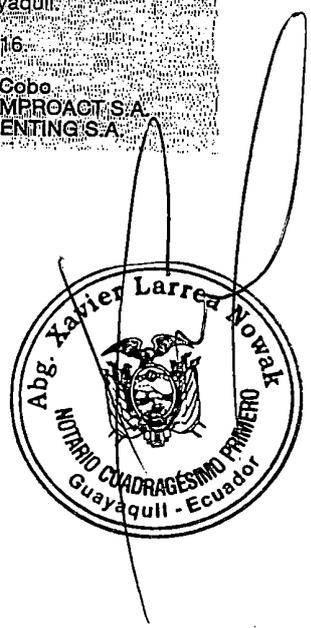
1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, Auditor Interno y Externo, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y Reforma del Estatuto Social de la Compañía.
5. Conocimiento de la Renuncia del Gerente General y designación de nuevo Gerente General.
6. Designación de Comisario principal y suplente así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016.

En forma especial e individual se convoca al comisario Ing. Jorge Rojas Garay y al auditor externo Consultores Morán Cedillo Cia. Ltda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 9 1/2 vía Daule de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 18 de marzo de 2016.

Fabian Baca Cobo
Gerente General de COMPROACT S.A.
Presidente de RNT RENTING S.A.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RNT RENTING
S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas situadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 1/2 junto al paso desnivel de Miraflores, siendo las 12h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- **CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Fabián Baca Cobo; 2.- **HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.** debidamente representada por su Gerente General el señor econ. Fernando Vásquez Alcázar; 3.- **VAPCORPORACIÓN CÍA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el doctor Jorge Mauricio Vázquez Cueva; 4.- El señor **JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO**, por sus propios y personales derechos; 5.- **VAZPRO S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el doctor Felipe Coello Cordero; y 6.- El señor **JORGE MAURICIO VÁSQUEZ CUEVA** por sus propios y personales derechos.

Los accionistas presentes son propietarios de las acciones que se describen a continuación los porcentajes que se detallan, quienes conforman el siguiente quórum de asistencia:

	ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES
	Corporación Casabaca Holding S.A.	50,0000%	325000,00
	Holding in Ferle Holferle S.A.	1,6617%	10801,00
3	Vapcorporación Cía. Ltda.	3,7495%	24372,00
4	Vásquez Malo Juan Fernando	0,1894%	1231,00
5	VAZPRO S.A.	35,4558%	230463,00
6	Vásquez Cueva Mauricio	0,3846%	2500,00
	TOTAL:	91,4411%	594.367

Siendo las 11:05 horas, toda vez que se ha conformado la lista de asistentes y se ha dejado constancia de que se ha completado el quórum de instalación requerido, encontrándose presentes los accionistas que representan el 91,4411% del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el señor Fabián Esteban Baca Cobo, Gerente General de la compañía COMPROACT S.A., en su calidad de presidente de la compañía RNT RENTING S.A.; y como Secretario, actúa el Gerente General, economista Fernando Humberto Garcés Orbe. El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el diario Expreso el día 18 de marzo de 2016 y notificada el mismo día por correo electrónico a las direcciones designadas por los accionistas, por el Comisario y Auditor Externo para el efecto, cuyo texto es el siguiente:

Abg. Xavier Latreia Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RNT RENTING S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de RNT RENTING S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de marzo del año 2016 a partir de las 12h00, en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 1/2 junto al paso desnivel de Miraflores de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución del informe de Comisario, Auditor Interno y Externo, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y Reforma del Estatuto Social de la Compañía.
5. Conocimiento de la Renuncia del Gerente General y designación de nuevo Gerente General.
6. Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016.

En forma especial e individual se convoca al comisario Ing. Jorge Rojas Garay, y al auditor externo Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Los documentos que conocerá la junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 91/2, vía Daule, de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 18 de marzo de 2016.

Fabián Baca Cobo
Gerente General de COMPROACT S.A.
Presidente de RNT RENTING S.A.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que pase a conocimiento el primer punto del orden del día: **"Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General."**, el señor Secretario da lectura al informe de Presidente y de Gerente General, con lo cual, no habiendo observación, el Presidente somete a votación su aprobación, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325000,00	0	0	0
Holding in Ferle Holferle S.A.	10801,00	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24372,00	0	0	0

Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0
Vásquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.

El Presidente dispone que se conozca el segundo punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015." el señor Secretario solicita al auditor interno C.P.A. Mario Quiñonez Medina quien se encuentra presente, que dé lectura al Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo y el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015. No habiendo observaciones, el Presidente somete a votación su aprobación, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS CONTRA	EN BLANCO	EN ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325000,00	0	0	0
Holding in Ferle Holferle S.A.	10801,00	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24372,00	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0
Vásquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: aprobar sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Abg. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL



El Presidente dispone que se conozca el tercer punto del orden del día: "Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015." El Secretario informa que el Directorio recomendó que las utilidades sean destinadas a la apropiación del 10 % a Reserva Legal y la diferencia sea enviada a Reserva Facultativa. El señor accionista Juan Fernando Vásquez Malo mociona que sea acogida la recomendación del Directorio, el Señor Presidente somete a votación dicha moción y el Señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325000,00	0	0	0
Holding in Ferle Holferle S.A.	10801,00	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24372,00	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0
Vázquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General ordinaria de accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: El destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, será el siguiente: el 10 % apropiar a la Reserva Legal, y la diferencia enviar a la Reserva Facultativa.

El Presidente dispone que se conozca el cuarto punto del orden del día: "Conocimiento y Reforma del Estatuto Social de la Compañía", para el efecto la Administración realiza un pequeño análisis de la necesidad de reformar el Objeto Social de la empresa y el señor accionista Juan Fernando Vásquez Malo mociona que se reforme el objeto social de la compañía y por lo tanto el artículo segundo de los Estatutos Sociales. Se realiza una corta deliberación y el Presidente somete a aprobación de la junta la Reforma a los Estatutos planteada; el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS CONTRA	EN BLANCO	EN	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325000,00	0	0	0	0
Holdig in Ferle Holferle S.A.	10801,00	0	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24372,00	0	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0	0
Vázquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0	0

Ab. Xavier Larrea Norwak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYACUIL

por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** aprobar la reforma de Estatutos de la Compañía e iniciar los trámites que para el efecto correspondan, por lo que el texto del artículo segundo del estatuto social reformado, dirá:

"ARTÍCULO SEGUNDO. - El objeto principal de la compañía será el arrendamiento de automotores en general, para el efecto podrá establecer cualquier modalidad de producto comercial relacionada con esta actividad. Su actividad se la realizará con capital propio o recursos obtenidos con estricto apego a la Ley, pudiendo celebrar todo tipo de contrato de acuerdo con la Ley para cumplir adecuada y eficientemente con su objeto social. La compañía podrá dedicarse adicionalmente a la importación, compra, venta de partes, piezas, repuestos, accesorios y todos aquellos productos afines a la rama automotriz; y al arrendamiento de montacargas y equipos industriales en general.-

El Presidente dispone que se conozca el quinto punto del orden del día: "Conocimiento de la Renuncia del Gerente General y designación de nuevo Gerente General". El Señor Secretario comunica a la Junta General Ordinaria de Accionistas que presenta su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General, el cual desempeñará hasta que el nuevo Gerente General tome posesión de su cargo. El señor accionista Juan Fernando Vásquez Malo mociona la designación de la compañía KORELCORP S.A. como Gerente General de RNT RENTING S.A. Por lo que no existiendo ninguna observación de la Junta, se da por aceptada la Renuncia del Gerente General sin oposición ni reclamo, y se somete a votación la moción propuesta; el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede



plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325000,00	0	0	0
Holding in Ferle Holferle S.A.	10801,00	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24372,00	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0
Vázquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** Designar como Gerente General de RNT RENTING S.A., a la compañía **KORELCORP S.A.** por un periodo estatutario de dos años.

El Presidente dispone que se conozca el sexto punto del orden del día: “Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016”, el señor accionista Juan Fernando Vásquez Malo, mociona a la Junta General Ordinaria de Accionistas como comisario principal al Ing. Jorge Rojas Garay y como Comisario Suplente al Ing. Jaime Tapia Sánchez; y que para designación de auditor externo se delegue al Gerente General para que negocie con las tres firmas auditoras que han presentado sus propuestas y se someta a aprobación del Directorio de la compañía la designación de auditores externos; por lo que el Presidente somete a votación la moción planteada, El señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325000,00	0	0	0
Holding in Ferle Holferle S.A.	10801,00	0	0	0

Vapcorporación Cía. Ltda.	24372,00	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0
Vázquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario principal al Ing. Jorge Rojas Garay y como Comisario Suplente al ingeniero Jaime Tapia Sánchez; y que para designación de auditor externo se delegue al Gerente General para que negocie con las tres firmas auditoras que han presentado sus propuestas y se someta a aprobación del Directorio de la compañía la designación de auditores externos.

El señor Secretario deja constancia de que se han agotado los puntos del orden del día y realiza un resumen de las Resoluciones de la Junta:

1. Aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.
2. Aprobar sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Que el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, sea el siguiente: Apropriación del 10 % a Reserva Legal y el saldo enviar en su totalidad a la Reserva Facultativa.
4. Aprobar la reforma de Estatutos de la Compañía, por lo que se reformará el texto del artículo segundo del estatuto social.
5. Designar como Gerente General de RNT RENTING S.A., a la compañía KORELCORP S.A.
6. Designar como comisario principal al Ing. Jorge Rojas Garay, como Comisario Suplente al Ing. Jaime Tapia Sánchez; y que para designación de auditor externo se delega al Gerente General para que negocie con las tres firmas auditoras que han presentado sus propuestas y se someta a aprobación del Directorio de la compañía la designación de auditores externos.

Por lo que no habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la Junta a las 13:15 horas, procediendo a la suscripción del Acta el señor Presidente y el Secretario; los accionistas suscriben la lista de asistentes que se agrega al expediente de Junta. En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2016.

Fabián Esteban Baca Cobo
Fabián Esteban Baca Cobo
COMPROACT S.A.
Presidente

Fernando Humberto Garcés Orbe
Fernando Humberto Garcés Orbe
Secretario



Abg. Xavier Larrea Novak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 30 de marzo de 2016

Señor Economista
FERNANDO GARCÉS ORBE
GERENTE GENERAL DE KORELCORP S.A.
Ciudad.-

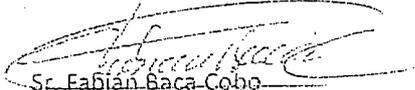
De mi consideración:

Comunico a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RNT RENTING S.A. celebrada el día de hoy, resolvió elegir a su representada KORELCORP S.A. para el cargo de Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de dos años. En el desempeño de sus funciones ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad a las atribuciones establecidas en la Ley y en el artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

La compañía RNT RENTING S.A. se creó como resultado de la escisión de la compañía TOYOCOSTA S.A., acto societario realizado mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil el 14 de enero de 2013, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 01 de julio de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de julio de 2013.

Este nombramiento en conjunto con su aceptación y registro servirá como credencial suficiente para el ejercicio de su cargo.

Atentamente,



Sr. Fabian Baca-Cobo
Gerente General de COMPROACT S.A.
Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas

ACEPTACIÓN: Por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de KORELCORP S.A., acepto el cargo de Gerente General de la compañía RNT RENTING S.A., según nombramiento que antecede.- Guayaquil, 30 de marzo de 2016.

Econ. Fernando Garcés Orbe
C.C. # 0101698561
Gerente General de KORELCORP S.A.
RUC: 0992589701001



LOS DATOS DE ESTA
DESCRIPCION CONSTAN
EN LA FOLIA DE SEGURIDAD
DE ESTA FOLIA

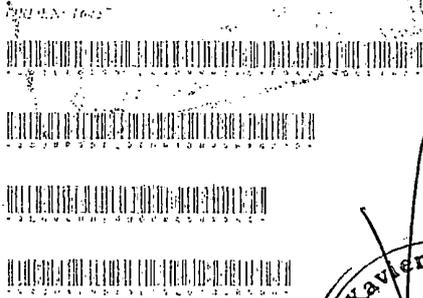
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.437
FECHA DE REPERTORIO:27/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:14:09

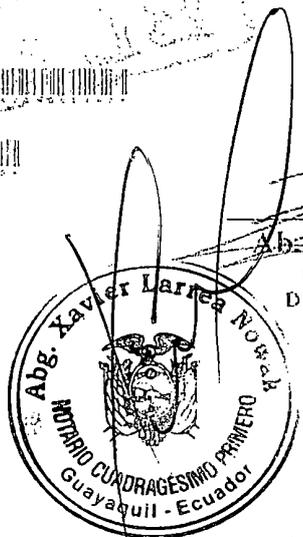
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía RNT RENTING S.A., a favor de KORELCORP S.A., de fojas 18.332 a 18.335. Registro de Nombramientos número 4.867.



Guayaquil, 28 de abril de 2016

REVISADO POR *b*



[Handwritten signature]

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Xavier Larrea Novoa
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil, 14 de marzo del 2014

Señor Economista
FERNANDO HUMBERTO GARCES ORBE
Ciudad.-

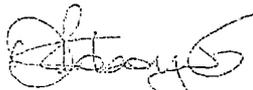
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **KORELCORP S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre ellos ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **KORELCORP S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 16 de octubre del 2008 y la misma que luego de ser debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de octubre del 2008.

Se realizó un Aumento de Capital mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 19 de mayo del 2011 y la misma que luego de ser debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de diciembre del 2011.

Atentamente,



ING. OMAR SANTIAGO ROBAYO GARRIDO
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA **KORELCORP S.A.** Según consta del nombramiento que antecede.-
Guayaquil, 14 de marzo del 2014.


EC. FERNANDO HUMBERTO GARCES ORBE
C.C. 0101698561



Abg. Xavier Larrea Norbak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.898
FECHA DE REPERTORIO:19/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:11:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

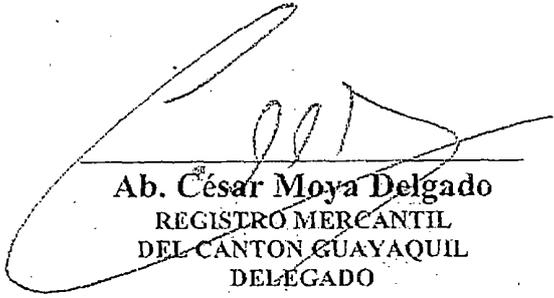
I.- Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **KORELCORP S.A.**, a favor de **FERNANDO HUMBERTO GARCES ORBE**, de fojas 10.943 a 10.945, Registro de Nombramientos número 3.502.

ORDEN: 10898



Guayaquil, 20 de marzo de 2014

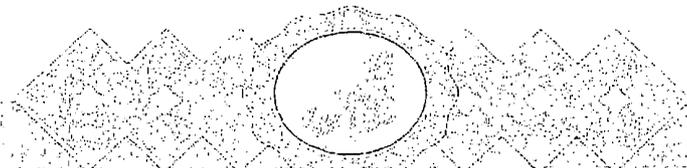
REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 7 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 10.898
FECHA DE REPERTORIO: 19/mar/2014
HORA DE REPERTORIO: 11:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía KORELCORP S.A., a favor de FERNANDO HUMBERTO GARCES ORBE, de fojas 10.943 a 10.945, Registro de Nombramientos número 3.502.

ORDEN: 10898



Guayaquil, 20 de marzo de 2014

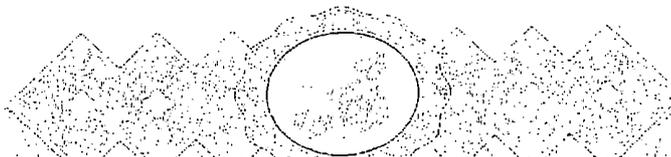
REVISADO POR:

[Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992823461001
RAZON SOCIAL: RNT RENTING S.A.
NOMBRE COMERCIAL: RENT ALQUILER DE FLOTAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GARCÉS ORBE FERNANDO HUMBERTO
CONTADOR: HIDALGO PASTOR JANET DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/08/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 04/07/2013
FEC. INSCRIPCION: 09/08/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/12/2013

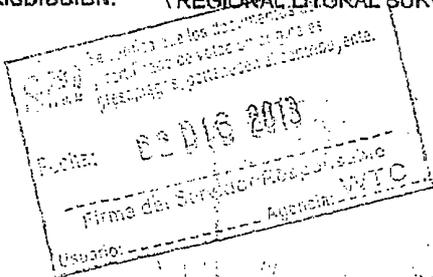
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CONDUCTOR

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA FLORIDA Número: S/N Carretero: VIA A DAULE
 Teléfono: 9.5 Referencia ubicación: DIAGONAL AL RECINTO MILITAR QUINTO GUAYAS Telefono Trabajo: 043704700
 Email: hidalgo@toyocosta.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OPERACIONES TRIBUTARIAS:
 ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0



Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declamo que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PACB010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/12/2013 10:33:42

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992823461001
RAZON SOCIAL: RNT RENTING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 04/07/2013
NOMBRE COMERCIAL: RNT RENTING SA			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CONDUCTOR			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA FLORIDA Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL REGIMIENTO MILITAR QUINTO GUAYAS Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: 9.5 Teléfono Trabajo: 043704700 Email: hidalgo@toyocosta.com

Ab. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 10 fojas es exacta al documento que se me exhibió.
 Guayaquil, 12 MAY 2013

Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL



Se declara que los documentos en donde se ha realizado el presente registro de RUC y sus modificaciones, pertenecen al contribuyente.
 Fecha: **02 DIC 2013**
 Firma del Servidor Responsable
 Agencia: **WTC**

Raul Adrian Cepeda Bermudez
Raul Adrian Cepeda Bermudez
 DELEGADO DEL RUC.
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 LEONARDO SUÑEZ

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PACB010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/12/2013 10:33:42



1 que el tenor del artículo segundo de los estatutos sociales, será el
2 siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO. - El objeto principal de la compañía
3 será el arrendamiento de automotores en general, para el efecto podrá
4 establecer cualquier modalidad de producto comercial relacionada con
5 esta actividad. Su actividad se la realizará con capital propio o recursos
6 obtenidos con estricto apego a la Ley, pudiendo celebrar todo tipo de
7 contrato de acuerdo con la Ley para cumplir adecuada y eficientemente
8 con su objeto social. La compañía podrá dedicarse adicionalmente a la
9 importación, compra, venta de partes, piezas, repuestos, accesorios y
10 todos aquellos productos afines a la rama automotriz; y al
arrendamiento de montacargas y equipos industriales en general."

CUARTA.- RÉGIMEN DE APLICACIÓN LEGAL.- En todo cuanto no se hubiere expresado en la presente escritura pública se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en la Ley de Registro y demás normas afines aplicables para el efecto, quedando por lo tanto la compañía KORELCORP S.A. en su calidad de Gerente General de RNT RENTING S.A., debidamente autorizada, conforme Resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RNT RENTING S.A., para realizar todos los trámites que correspondan para el perfeccionamiento de la Reforma del Objeto Social, incluyendo solicitar la inscripción de la Reforma en el Registro Mercantil. **QUINTA.-**

DECLARACIÓN JURADA.- Fernando Garcés Orbe, Gerente General de **KORELCORP S.A.**, por los derechos que representa de la compañía **RNT RENTING S.A.**, declaro bajo la solemnidad del juramento que **RNT RENTING S.A.** no mantiene contrato de obra pública ni obligaciones pendientes con el Estado.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento.- firmado) Abogada Soledad Angus

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

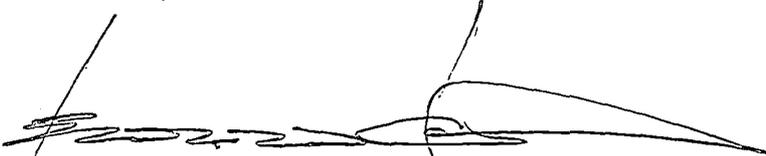


[Handwritten mark]

1 Matricula número cero nueve- dos mil trece-cero veintidós del Foro de
2 Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA, LA CUAL QUEDA**
3 **ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA PARA QUE SURTA SUS**
4 **EFFECTOS LEGALES.** Leída que le fue la presente escritura de principio
5 a fin por mí el Notario al compareciente, éste la aprueba en todas sus
6 partes, y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.-

7
8 **RNT RENTING S.A.**

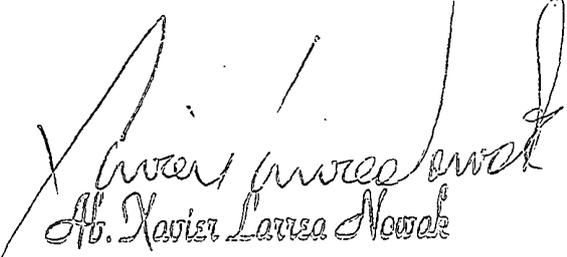
9 **R.U.C. 0992823461001**

10
11
12 
13 **EC. FERNANDO GARCÉS ORBE**

14 **KORELCORP S.A.**

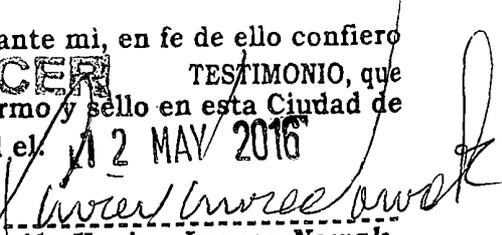
15 **GERENTE GENERAL**

16 **C.C. 010169856-1**

17
18 
19 **Ab. Xavier Larrea Nowak**
20 **NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO**
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

21 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
22 este **TERCER** TESTIMONIO, que
23 rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
24 Guayaquil el. **2 MAY 2016**




Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.861
FECHA DE REPERTORIO:18/may/2016
HORA DE REPERTORIO:10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

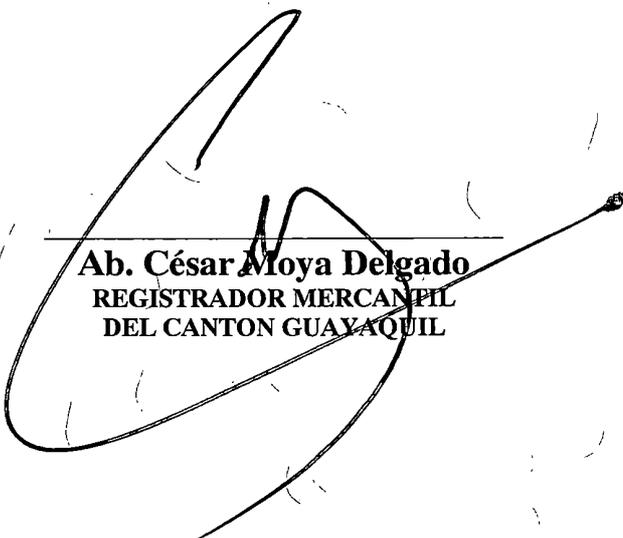
1.- Con fecha dieciocho de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **RNT RENTING S.A.**, de fojas **21.837 a 21.851**, Registro Mercantil número **1.997**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 19861



Guayaquil, 20 de mayo de 2016

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1399525

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

06 JUN 2016 HORA: 10:36

Receptor:

Firma: *[Handwritten Signature]*

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Jenny

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/MAY/2016 16:23:08

Usu: evillamar



Remitente: No. Trámite: 20882 - 0

AB. CESAR MOYA

171607

Expediente: 132660

RUC:

Razón social:

~~KOBELCORP S.A.~~
RNT RENTING S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL R.M. DE
R/E

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	83
--	----